



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0445-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Asunto: Solicitud Información

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo y en virtud de las actas-compromisos de mi rendición de cuentas solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 que, en el término de 8 días, se remita un informe que indique si las Tolas de Pifo, de origen Kitu-Cara, ubicadas en la esquina de la entrada a Pifo en la calle Francisco Orellana, es un elemento considerado patrimonial y de ser así, indique si su conservación se encuentra a cargo del Instituto Metropolitano de Patrimonio y cuáles han sido las acciones que se han realizado para su preservación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Andrade Proaño
Jefe de Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0445-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

